

**GASTOS POR VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION DE LAS MAXIMAS AUTORIDADES SEGÚN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONES, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES RESOLUCIÓN SENRES-2013-**

**RECONOCIMIENTO DE GASTOS N° 005-2014**

FECHA 29 de septiembre de 2014

DIGNATARIO: Sr. Jacinto Zamora Rivera

CARGO. ALCALDE

OBSERVACIÓN: Por asistencia a Asamblea Nacional de Alcaldes para elegir el representante ante el Consejo Nacional Electoral en la ciudad de Quito el día 18 de septiembre de 2014.

TIPO DE GASTOS	COMPROBANTES DE RESPALDO			Gastos Incurridos	GASTOS RECONOCIDOS
	ALOJAMIENTO				
	Factura	Yumbo Imperial Hotel		46,00	46,00
					0,00
	MOVILIZACION				REEMBOLSO MAXIMO ART. 13 REGLAMENTO VIATICOS
	Facturas y tickets	TAXI	sin factura		0,00
		TAXI	sin factura		0,00
		PASAJES AEREOS	Tame ticket 2692123347839	116,33	116,33
		PASAJES AEREOS	sin factura		0,00
	ALIMENTACIÓN				
Factura	Cafetería Sabor Colonial Fact. 0010010062814		7,40	7,40	
	Cafetería Sabor Colonial Fact.		32,20	32,20	
	Cafetería Sabor Colonial Fact.		8,10	8,10	
	Cafetería Sabor Colonial Fact 0010010066325		21,30	21,30	
<b>TOTAL GASTOS RECONOCIDOS</b>				<b>210,03</b>	

Sra. Cira Mieles Mieles  
**ANALISTA FINANCIERA**

**Reglamento para el pago de viáticos subsistencias, movilizacione y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros públicos.**

Art. 13 ..... "El valor que se cancele a las empresas prestadoras de servicios de transporte corresponderá a la tarifa que regularmente aplican las compañías nacionales de transporte aéreo, terrestre o fluvial pra la prestación del servicio requerido a la fecha de adquisición del correspondiente boleto o pasaje."...

cumplimiento de servicios institucionales se utilizarán los medios de transporte públicos disponibles y,